

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE TE C. A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 28 de Marzo del 2013, a las 09.00 horas, en las oficinas de La Compañía, ubicado en la ciudad de Quito, Avenida Interoceánica Km. 21 ½ y Pasaje Guachamín, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de **La Compañía Ecuatoriana del Te C. A. "CETCA"**, pues estando presente el 100% del capital social, los concurrentes han resuelto por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la reunión la Sra. Gladys Cruz de Castillo Presidenta de La Compañía, y actúa como secretario ad hoc., el Dr. Fernando Castillo Cruz Gerente General de la Empresa.

Dando cumplimiento a lo previsto en la ley de Compañías, el secretario procede a constatar la lista de asistentes.

La Sra. Gladys Cruz China con 34.500 acciones. Y la sucesión indivisa conformada por Gladys Cruz de Castillo, Fernando Castillo Cruz y Edgardo Castillo Cruz con 34.500 acciones.

Hallándose presente o representado el 100% del capital social, la Presidenta consulta a los accionistas si desean tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Directorio y Gerente General correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al Ejercicio Económico 2012.
3. Conocer la Opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

4. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012

5. Conocer y recomendar para la decisión de la Junta de Accionistas el destino o distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2012.

6. Nombramiento del Presidente (a)) de La Compañía y sus directores

7. Nombrar Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar su remuneración.

8. Seleccionar la Firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el Ejercicio Económico 2013.

Los accionistas aprueban por unanimidad tratar el orden del día propuesto por la Presidenta.

A continuación la Presidenta solicita al secretario de la Junta proceda con la lectura del informe del Directorio y Gerente por el Ejercicio Económico 2012.

El Secretario procede a dar lectura al informe, el cual después de haberlo conocido es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Siguiendo el orden del día la Presidenta solicita al Secretario, se de lectura al informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2012. El mismo se declara conocido y se lo aprueba, y pasa a ser incorporado al expediente del Acta de Junta General.

La Presidenta solicita al Dr. Fernando Castillo Cruz, Secretario de la Junta, de lectura a la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, de La Compañía Ecuatoriana del Té C.A. La Junta lo declara conocido, lo aprueba y la misma pasa a formar parte del expediente de la Junta de Accionista.

Inmediatamente, la Presidenta solicita se de lectura a los Balances por el Ejercicio Económico del 2012, dadas las explicaciones correspondientes por la Administración, la Junta los aprueba, pasando los mismos a formar parte del expediente de la Junta General.

La Presidenta solicita por secretaria se dé a conocer a la Junta la recomendación del destino o distribución de utilidades del Ejercicio Económico del 2012, se aprueba de acuerdo a lo sugerido por el Directorio por lo tanto las utilidades del ejercicio serán distribuidas de la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	USD	179.646.10
Menos: 15% Participación Trabajadores	USD	26.946.91
Impuesto a la Renta	USD	27.032.85
Reserva Legal	USD	12.566.63
Utilidad a disposición de los Accionistas	USD	113.099.71

La utilidad a disposición de los accionistas se declara en su totalidad Reserva Facultativa la cual formará parte del patrimonio. Se aclara que esta reserva estará a disposición de los accionistas para los propósitos que convengan a los intereses de la Compañía.

Sobre el nombramiento de Presidente y Directores, La Junta de Accionistas propone la siguiente terna:

Presidenta:	Gladys Cruz de Castillo
Directores Principales:	Edgardo Castillo Cruz
	Ulpiano Castillo Pavón
	Winston Grey Aguilar

La terna propuesta es aceptada por la Junta de Accionistas por unanimidad y dispone que de acuerdo a los estatutos de la compañía Artículo Décimo Sexto literal c., El presidente y sus Directores, comunicaran dentro de un mes después de esta Junta a la Secretaria de la Compañía, el nombre de los correspondientes Presidente y Directores suplentes.

A continuación se propone la reelección de La Comisaria Principal, Sra. Lola E. de López, quien es reelecta, y en calidad de Comisario Suplente se propone al Lic. Gustavo Sotomayor, quien es elegido para desempeñar tal calidad a falta del principal.

Para la designación de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2013 se reelige a la Firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS la cual cumple

con todos los requisitos estipulados por la Ley y llenan las expectativas requeridas por la Administración de la Compañía.

La fijación de los honorarios tanto para los Comisarios, y los Auditores Externos se delega a La Gerencia General.

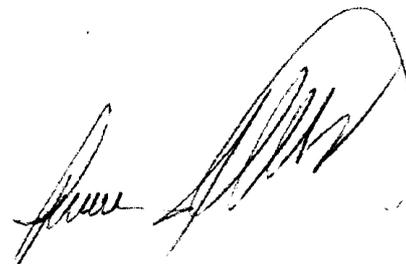
La Presidenta señala que al no haber más puntos por tratar, se declare un receso a fin de que el secretario proceda a preparar el Acta respectiva.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la misma y los accionistas lo aprueban por unanimidad; firmando para constancia la Presidenta, los accionistas y el Secretario que certifica, de esta manera se cumple con lo que dispone el Art. 280 de la ley de compañías.

Se levantó la sesión a las 11h.00.



Gladys Cruz de Castillo
PRESIDENTA



Fernando Castillo Cruz
GERENTE GENERAL



Edgardo Castillo Cruz
ACCIONISTA